

METODOLOGÍA DE LA ESTADÍSTICA DE NOMBRES DE LOS RECIÉN NACIDOS EN LAS ILLES BALEARS

1. Introducción

La operación estadística de nombres de los recién nacidos en las Illes Balears surge de la demanda de los usuarios al Instituto de Estadística de las Illes Balears para que llevara a cabo esta publicación. Se presentan tablas en las que se incluye la frecuencia absoluta y relativa de los nombres más frecuentes por islas y por municipio, además de una tabla global en la que se proporciona la distribución municipal de todos los nombres de los recién nacidos siempre que su frecuencia absoluta sea mayor de 4.

2. Fuentes

La información se extrae directamente del boletín estadístico de partos, donde figuran el nombre y los apellidos del recién nacido, se clasifica por isla o municipio de la residencia materna en las Illes Balears y que tiene una periodicidad anual. Se divide en dos apartados — uno dedicado a los nombres de los niños y otro a los nombres de las niñas— y se han elaborado las mismas tablas para cada sexo con las frecuencias absolutas y relativas de cada isla y su distribución municipal. El número que aparece entre paréntesis al lado de cada nombre es el orden de frecuencia obtenido con respecto al total territorial al que hace referencia el título de cada tabla.

3. Observaciones

En la interpretación de los datos, conviene tener en cuenta que en el boletín estadístico de partos los nombres de los recién nacidos se transcriben en letras mayúsculas y sin acentuación. Esto determina que, a veces, no sea posible distinguir entre un nombre en catalán o en castellano cuando el acento es el único elemento que permite diferenciarlos. En estos casos, se debe entender que el literal del nombre, aun cuando no se ha escrito con acento, representa ambas opciones, por ejemplo: *Maria* incluye *Maria* y *María*, y *Antonia* incluye *Antònia* y *Antonia*. En cambio *Antonio* solo contabiliza el literal *Antonio*, puesto que en catalán es *Antoni* y aparece en la publicación contabilizado separadamente.

Además, el fichero inicial, derivado del fichero de partos, se ha revisado y validado mínimamente. La corrección se ha limitado a aquellos registros en los que se ha detectado una abreviatura o una lectura óptica errónea (o mal grabada con anterioridad al año 2008), como por ejemplo *Mraia*, que se ha sustituido por *María*, y *Fco.*, que se ha sustituido por *Francisco*. En el resto de los casos se han respetado los literales de los nombres registrados, incluso los hipocorísticos (*Pep*, *Toni*...). Los nombres compuestos se han tratado sin tener en cuenta sus partes, se contabilizan como nombres independientes y se han suprimido artículos y

preposiciones, si existen, entre los términos que los forman (por ejemplo: *Maria del Carme*, *Maria Carme*).

En resumen, las cifras que contienen las tablas son el resultado de contabilizar grafías iguales y no nombres en sentido estricto. No se consideran nombres iguales *Antoni* y *Antonio*, *Francesc* y *Francisco*; tampoco se contabilizan como iguales *Ainoa*, *Ahinoa*, *Ainhoa* o *Ainoha*. Evidentemente, además de las diferencias gráficas en la misma lengua, se tienen que tener en cuenta las diferencias gráficas derivadas del idioma, y no solo por la coexistencia de dos lenguas oficiales en nuestro territorio, catalán y castellano, sino por la existencia de un volumen de población extranjera importante que pone a sus hijos nombres propios de sus países de origen que se publican tal y como aparecen en el boletín estadístico.